



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMILPAN, QRO.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

San Miguel Huimilpan

En la comunidad de **APAPATARO**, Huimilpan, Qro., siendo las **08:00** horas del día **06** de **MAYO** del **2022** (dos mil veintidós), se reúnen en **LA TV SECUNDARIA** el concertador municipal y los habitantes de la comunidad **APAPATARO, HUIMILPAN, QRO** para llevar a cabo la reunión con los beneficiarios de la obra **"REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN VARIAS LOCALIDADES, MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO.** e inserta en el programa **PID (PROGRAMA DE INVERSIÓN DIRECTA) 2022**, con el objeto de elegir a los integrantes del comité de

Apapataro

Subdelegación
2021-2024

El concertador del H. Ayuntamiento, una vez dado a conocer el motivo de la reunión y cuantificar el número de asistentes ____ se les informa de los principales conceptos y metas de la obra y la inversión asignada conforme a la ficha técnica, siendo:

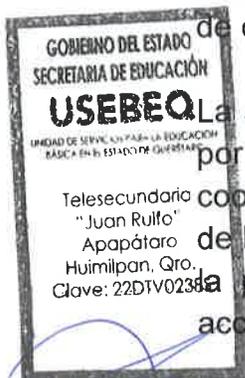
TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
\$ 992,947.92			\$ 992,947.92	3 PLANTELES EDUCATIVOS: <ul style="list-style-type: none"> • TV SECUNDARIA APAPATARO. • ESC. PRIMARIA CEJA DE BRAVO. • JARDIN DE NIÑOS SAN PEDRO.

Así también se les informara que la aportación (efectivo, material, mano de obra), deberá ser entregada antes de que inicie la obra, con la finalidad de que la obra se realice en el término estipulado y no haya problemas económicos en la realización de obra.

La aportación antes mencionada será promocionada por el municipio y voluntaria por parte de los beneficiarios de acuerdo con el artículo 33 fracción II de la ley de coordinación fiscal, asimismo se transcribe dicha fracción, promover la participación de las comunidades beneficiarias en su destino, aplicación, vigilancia, así como en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

A fin de facilitar la designación de los miembros de la mesa directiva del comité de obra, se les informa de las principales funciones del comité y de los cargos que van a desempeñar cada uno de ellos.

Posteriormente se procede a la integración del comité de obra solicitándoles que de manera democrática se propongan a las personas que ocupan los puestos de





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMILPAN, QRO.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL H. AYUNTAMIENTO

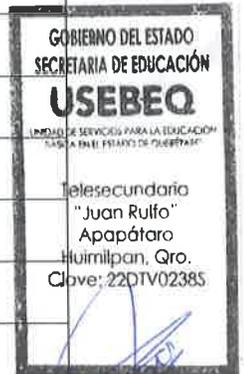
Table with 2 columns: CONCERTADOR SOCIAL (ING. J. ANTONIO VALENTÍN RAMÍREZ MARTÍNEZ) and AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD (C. RAFAEL GONZÁLEZ LONGINO)

Apapataro

ASISTENTES DE LA COMUNIDAD

Subdelegación 2021-2024

Table with 2 columns: Numbered list of community assistants (1-21) and their corresponding signatures.





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMILPAN, QRO.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

presidente, secretario, tesorero, vocal de control y vigilancia, dos vocales auxiliares, quedando electos de la siguiente forma:

CARGO	NOMBRE	FIRMA DE ACEPTACIÓN
PRESIDENTE.	Veronica Jimenez B	<i>[Handwritten Signature]</i>
SECRETARIO.	Gabriela García Timoteo	<i>[Handwritten Signature]</i>
TESORERO.	Ma. Adriana Marroquín T	<i>[Handwritten Signature]</i>
V. DE CONTROL.	Jocelyn Reuser	<i>[Handwritten Signature]</i>
1ER. VOCAL.	Manuel De la Cruz Longino	<i>[Handwritten Signature]</i>
2DO. VOCAL.	Marta del Carmen Mendoza P	<i>[Handwritten Signature]</i>

Asimismo, se les comenta la forma en que deben de dar su aportación para la realización de su obra, pudiendo ser en efectivo, en mano de obra o en material de la región (tepetate, arena, piedra, etc.), para lo cual se determina y aprueba será de la siguiente manera:

San Miguel Huimilpan

[Handwritten Signature]

GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
USEBEQ
UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN
BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

Telesecundaria
"Juan Rufo"
Apapátlaro
Huimilpan, Qro.
Clave: 22DTV02385

[Handwritten Signature]

Apapátlaro
Subdelegación
2021-2024

La comunidad acepta y se obliga a compartir la responsabilidad de aportar y participar en la obra que promueve, vigilando su ejecución y transparencia en el manejo eficiente de los recursos, así como el cumplimiento de lo acordado por los beneficiarios, cuidando y evitando el deterioro de su obra.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión a las _____ horas firmando las personas que asistieron: